



## **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO**

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" – El Departamento de Farmacia, requiere contratar a personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**


- 
- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
  - Currículo Vitae documentado
  - Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo N°1
  - Declaración Jurada según formato Anexo N°2

**EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.**



La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, **indicando claramente la oficina y cargo al que se postula**, estos serán entregados en la Oficina de Trámite Documentario del Hospital Víctor Larco Herrera".

### **OTROS:**

- 
- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
  - Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

### **ETAPAS DEL PROCESO:**

- Convocatoria : 29 de Setiembre del 2010
- Recepción de Documentos
  - DIA : 30 de Setiembre al 06 de Octubre del 2010
  - HORARIO : 09:00 – 15:45 Horas
  - LUGAR : Trámite documentario – Mesa de Partes HVLH
  - SELECCIÓN : 07 al 11 de Octubre del 2010
- Publicación de Resultados: 12 de Octubre del 2010 en la Página Web institucional, y en el periódico Mural de la sede de la entidad.

**CONVOCATORIA N° 011 -02 TECNICOS EN FARMACIA NUEVA CONTRATACIÓN  
(2da. CONVOCATORIA)  
DEL HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"**

**REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**

**OBJETO DEL CONTRATO: 02 TECNICOS EN FARMACIA NUEVA  
CONTRATACIÓN PARA EL HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"**



**I.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR**

Departamento de Farmacia en su Área de Almacén Especializado de Medicamentos e Insumos requiere efectuar las Buenas Prácticas de Almacenamiento por lo que es necesario, cubrir dicha actividad con recursos Humanos. Los recursos del Fondo Rotatorio sirven para finalizar contratación de personal Técnico en Farmacia.



**II.- REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título de Técnico de Farmacia o Egresado o Bachiller en Farmacia
- Experiencia laboral mínimo 1 año en actividades afines.
- Experiencia en manejo de sistema informático

**III.- COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE**

Garantizar la atención continua con la atención de Medicamentos e Insumos Médico Quirúrgico, por lo que se deberá contratar los servicios de Técnico en Farmacia.



**IV.- DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:**

Las etapas del presente proceso de selección serán:

**Preparatoria** : Constituida por el presente documento

**Convocatoria** : Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando Copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución en mesa de partes.

**Selección** : Esta etapa no podrá exceder en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria.

La selección comprende:

- Evaluación curricular

- Evaluación personal

El puntaje máximo será de 100 puntos

- Evaluación curricular : 50 puntos
- Evaluación personal : 50 puntos

Cada una de esta fases de selección son eliminatorias. (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final). Al concluirse la entrevista y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

**Suscripción y Registro del Contrato:** Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

**V.- LA JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION:**

Prestar servicios para realizar actividades de Técnico de Farmacia para el Almacén Especializado de Medicamentos.

**VI.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:**

S/. 900.00 (Novecientos con 00/100 nuevos soles) mensuales

**VII.- PERIODO**

Tres (03) Meses

*Jmf*

APELLIDO PATERNO :  
APELLIDO MATERNO :  
NOMBRES :  
DOMICILIO :  
TELEFONO :  
N° DE RUC :  
CORREO ELECTRONICO :

ANEXO 01

- SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.

*0*

*0*



**ANEXO N°2  
DECLARACION JURADA**

El que suscribe,....., identificado con  
DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en

Estado civil..... natural del Distrito de ..... Provincia  
de..... Departamento de ....., **DECLARO**

**BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar incurso en caso de Nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
8. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....de .....del .....

**FIRMA DEL DECLARANTE**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten signature]*